

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Secretario General UNC

Número:

Referencia: EX-2023-00518306- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso cerrado interno a los fines de cubrir un (1) cargo nodocente de categoría 3662/4A, perteneciente a la planta permanente de la Dependencia 21, para cumplir funciones la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Art. 33 y 34 de la Ord. HCS Nº 7/12 corresponde aprobar dicho dictamen;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Aprobar el dictamen del Jurado designado a los fines de cubrir un (1) cargo nodocente de categoría 3662/4A, perteneciente a la planta permanente de la Dependencia 21, para cumplir funciones la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General.

<u>ARTÍCULO 2°:</u> Notifíquese a la postulante, comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Despacho.